



Quarta marañés.

**SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NINEVE.**

**HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE**

se fijadas sus Armas, son Propios de ella ~~que~~ que  
al Construirse la Casa de Comedia y conceder  
parte del terreno q<sup>e</sup> comprende a los Religiosos del  
Convento de S.<sup>ta</sup> Juan de Dios, de Mexico Dto. Pal-  
cos y otras Regalias, como los q<sup>e</sup> disfrutaban varios par-  
ticulares q<sup>e</sup> contribuyeron con sus Caudales a dha  
obra siendo por consecuencia propiedad de este Ayunta-  
miento los indicados Palcos y ninguno el derecho que  
anteriormente al Gobernador para disfrutarlos si no es por me-  
rito no obsequio q<sup>e</sup> le haga el propio Ayuntamiento.

Oficio al Sr. Viceun Oficio del Sr. Tercer de primera Instancia  
Viceun Oficio de  
Instancia de  
clamandolos  
huellos ven-  
cidos =

en esta Plaza D. Joaquin Lopez Olivas, en q<sup>e</sup> intenta  
la Orden q<sup>e</sup> le comunico en dies y ocho de Dto. ultimo el  
Sr. D. Sebastian Salcedo Secretario del Sr. Super Intenden-  
te qual. del Monte pío de Corregidores, su fha. de ayer  
que trata del devoto q<sup>e</sup> dho. Tercer de primera Instancia  
hace al referido Monte pío, y solicita q<sup>e</sup> respecto de  
esta ya transigidas las dificultades q<sup>e</sup> se ofrecian para  
proceder al pago de sus sueldos vencidos, se lleve a efecto  
el correspondiente reintegro q<sup>e</sup> le corresponde despachan-  
dole desde luego el competente libram<sup>to</sup> de los donmil ochocien-  
tos treinta y siete rs. y once mv. q<sup>e</sup> le pertenecen para  
quedar pagados hasta fin de Enero ultimo; Entendidos p.  
este Ayuntamiento. Acuerdo: Se pare original al Contador  
de Propios para q<sup>e</sup> forme la liquidacion de los sueldos

